

**DEPARTAMENTO DE INGLÉS: CONTRATO PEDAGÓGICO**

ASIGNATURA: Cultura Inglesa

CURSO: 2B

CICLO LECTIVO: 2018

PROFESORA: Gabriela Racca

**OBJETIVOS:**

Que el alumno...

- Trabaje de acuerdo con las consignas pautadas al momento de manipular el lenguaje.
- Exprese las ideas con precisión en forma oral y escrita.
- Maneje adecuadamente las técnicas de estudio, recursos auxiliares y vocabulario específico.
- Participe activa, positiva y responsablemente en las clases, en las tareas individuales y grupales.
- Cumpla, con prolijidad y en el tiempo que corresponda, con los deberes, composiciones y lecciones orales que se le soliciten en la materia.

**CONTENIDOS:**

Estarán detallados en el programa de la materia, disponible en la página web del colegio.

**ACTIVIDADES:**

Las actividades serán orales y escritas. Los alumnos deberán llevar al día su carpeta de trabajo y materiales necesarios.

Será fundamental que los alumnos cumplan con estas actividades y estén al día con sus trabajos y lecturas para la aprobación de la materia.

**MATERIALES:**

Carpeta.

Cuadernillo (fotocopias)

Videos.

Recursos web.

Es fundamental contar con el material requerido para cada clase. Su cumplimiento, o falta de éste, repercutirá en la nota final. La carpeta y fotocopias, entre otros, cumplen un rol importantísimo en la adquisición del idioma y en el compromiso y responsabilidad por parte del alumno hacia la materia.

**EVALUACIÓN:**

El alumno será evaluado de forma permanente. Tanto las evaluaciones, como los trabajos prácticos, composiciones, lecciones o presentaciones orales y cualquier otro tipo de ejercicio calificado, serán notificados con anterioridad por la docente.

En caso de estar ausente, el alumno deberá presentar el certificado médico correspondiente a su profesora y será evaluado la primera clase a la que el mismo asista. También se tendrán en cuenta al momento de calificar, la prolijidad en la presentación y la puntualidad en la entrega de dichos trabajos o materiales de trabajo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación será permanente. Se tendrán en cuenta las evaluaciones escritas, así como también el trabajo en clase, los trabajos prácticos, lecturas y lecciones orales que se soliciten en el momento que corresponda.

Se tendrá muy en cuenta la predisposición del alumno frente al trabajo, su respeto tanto para con el profesor y sus pares, el cumplimiento de las tareas, la participación en clase, la prolijidad y el esfuerzo por superarse.

### **NOTA DE CONCEPTO:**

La construcción de la nota de concepto se realiza teniendo en cuenta diversos factores:

Desempeño académico.

Participación en clase.

Carpeta completa.

Compromiso / Responsabilidad.

Dimensión humana (respeto, compañerismo, participación activa y positiva, cooperación, esfuerzo por la superación)

### **CONSTRUCCIÓN DE LA NOTA TRIMESTRAL:**

La nota trimestral se obtiene promediando las distintas calificaciones numéricas de la asignatura, teniendo en cuenta también la nota de concepto.

Para dicha nota de concepto se tomarán en cuenta lo siguiente:

Tareas / Composiciones (realizados en casa y para ser entregados). Este tipo de ejercicios tendrá una calificación correspondiente a la escala que varía entre Below Standard (BS - Insuficiente) y Excellent (E – Sobresaliente).

Cabe aclarar que el alumno que no entregue el trabajo requerido en la fecha estipulada, será calificado con BS, siempre y cuando no pueda justificar adecuadamente su ausencia de ese día. De todos modos, lo podrá entregar la clase siguiente, sin ser modificada su calificación anterior, pero teniendo la oportunidad de obtener otra nota para poder levantar su promedio.

Todas estas tareas arriba mencionadas se promediarán en una nota numérica.

La aprobación de la asignatura se otorgará con un promedio mínimo total de 6 (seis). Si dicho promedio es de 6 (seis) pero la calificación del último trimestre es inferior a 6 (seis), el alumno deberá rendir ese trimestre en diciembre/febrero.

### **IMPORTANTE:**

- En el último trimestre, durante el mes de noviembre, los alumnos rendirán un examen trimestral en base a contenidos especificados por el docente. La calificación que se obtenga en esta instancia conformará el 50 % de la nota final del trimestre. La ausencia en esta instancia evaluativa, sin presentación de un certificado que la justifique, implicará un 1 (uno).
- Cada dos instancias en las cuales el alumno no cumpla con los materiales o ejercitaciones solicitadas por el docente, se computará un INCUMPLIMIENTO calificado como 1(unos) en el sistema de calificaciones.

Firma de la docente y aclaración:

---

Firma del alumno/a y aclaración:

---

Firma del padre/madre y aclaración:

---